

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1637/18

AYUNTAMIENTO DE BLASCOSANCHO

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y aprobado inicialmente en sesión de fecha 4 de mayo de 2018, por el Pleno de la Corporación, el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2018, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		178.350,00
A.1. OPERACIONES CORRIENTES		122.150,00
CAPÍTULO 1	GASTOS DE PERSONAL	39.200,00
CAPÍTULO 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	72.900,00
CAPÍTULO 3	GASTOS FINANCIEROS	2.050,00
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.000,00
CAPÍTULO 5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL		56.200,00
CAPÍTULO 6	INVERSIONES REALES	56.200,00
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS		8.000,00
CAPÍTULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPÍTULO 9	PASIVOS FINANCIEROS	8.000,00
TOTAL DEL ESTADO DE GASTOS...		186.350,00

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		186.350,00
A.1. OPERACIONES CORRIENTES		138.150,00
CAPÍTULO 1	IMPUESTOS DIRECTOS	80.000,00
CAPÍTULO 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.000,00
CAPÍTULO 3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	17.900,00
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.700,00
CAPÍTULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	4.550,00

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL		48.200,00
CAPÍTULO 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	34.200,00
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.000,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS		0,00
CAPÍTULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPÍTULO 9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL DEL ESTADO DE INGRESOS...		186.350,00

PLANTILLA DE PERSONAL

- I. Con habilitación de Carácter Nacional: Secretario-Interventor: 1 Plaza Grupo A/B.
- II. Una plaza de Personal Laboral a tiempo parcial.

Blascosancho, 27 de junio de 2018.
El Alcalde, *Ramiro del Cid Casillas*.